



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Tratamiento e Intervención con Delincuentes
Código	E000009315
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas [GCRIMI 14]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Meritxell Pérez Ramírez
Horario	Consultar horarios del curso
Horario de tutorías	Horario a convenir previa solicitud por email

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Meritxell Pérez Ramírez
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Correo electrónico	mpramirez@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura pretender aportar al alumnado de Criminología y Trabajo Social un conocimiento experto sobre los programas de intervención que se llevan a cabo con personas condenadas a prisión o una medida alternativa en la comunidad. Para ello se revisarán los modelos de prevención del delito, las estrategias y tratamientos efectivos con delincuentes y cómo evaluar el posible riesgo de comisión de un nuevo delito. Los futuros profesionales de la Criminología y el Trabajo Social contarán con las herramientas necesarias para evaluar e implementar los programas de intervención con delincuentes, así como con aquellos instrumentos y herramientas utilizados para el análisis de los factores de riesgo y protección de los penados y el riesgo de reincidencia delictiva. Además, se trabajarán las herramientas necesarias para la intervención social con los delincuentes de cara a prevenir la futura reiteración delictiva y mejorar sus posibilidades de reinserción social.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CG02	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	RA2	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	RA3	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	RA2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	RA3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	RA4	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
CG09	Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad y gestionarlas adecuadamente en su trabajo como criminólogo	
	RA1	Conoce las características culturales de grupos étnicos minoritarios
	RA2	Diseña las intervenciones teniendo en cuenta la cultura de las personas con las que puede intervenir
	RA3	Analiza la influencia de los rasgos diferenciales y culturales de las personas con las que puede intervenir
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional de la Criminología	
	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia
	RA2	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
	RA3	Conoce los fundamentos del hecho religioso en general y del hecho cristiano en particular así como su relación con la ética social y profesional
	RA4	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos profesionales
CG12	Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Criminología	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas
	RA2	Se plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean
	RA3	Identifica problemas antes de que su efecto se haga evidente
	RA1	Insiste en la tarea y vuelve a intentarla cuando no se obtiene el resultado esperado o aparecen obstáculos
ESPECÍFICAS		
CE37	Conocer los programas de prevención eficaz del crimen, las técnicas de intervención positiva en el delincuente y los diversos modelos o sistemas de respuesta al delito. Comprender la organización, métodos y estrategias generales de actuación de las instituciones públicas y privadas, en relación con la prevención y actuación frente al delincuente	
	RA1	Diseñar programas de prevención y asesoramiento a las familias para la promoción del adecuado desarrollo socio-emocional en los menores, tanto en el caso de familias biológicas, como acogedoras y adoptantes
	RA2	Diseñar y aplicar estrategias de prevención y respuesta al delito en el ámbito criminológico

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos	
Contenidos – Bloques Temáticos	
BLOQUE 1: Prevención del delito	
Tema 1:	Prevención de la delincuencia. Clasificación de los programas preventivos.
Tema 2:	Delincuencia e intervención psicosocial.
Tema 3:	Teorías sobre la rehabilitación de delincuentes.
Tema 4:	La intervención socio-educativa con el delincuente.
BLOQUE 2: Técnicas y programas de intervención	
Tema 5:	Técnicas de tratamiento psicológico con delincuentes: enseñanza de habilidades y hábitos, desarrollo y reestructuración del pensamiento, regulación emocional y control de la ira, mantenimiento de logros y prevención de recaídas.
Tema 6:	



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

Programas de tratamiento en prisiones: delincuentes sexuales, toxicómanos, mujeres delincuentes, extranjeros, discapacitados. Prevención de suicidios. Tratamiento psicológico del agresor doméstico.

Tema 7:

Programas de tratamiento en Medidas Penales Alternativas.

BLOQUE 3: Evaluación y eficacia de los programas de intervención

Tema 8:

Eficacia de los tratamientos.

Tema 9:

Valoración y predicción del riesgo de reincidencia y de quebrantamiento de condena.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo

Ejercicios prácticos/Seminarios

Metodología No presencial: Actividades

Trabajos individuales/grupales

Estudio personal y documentación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Lecciones magistrales

45.00

Ejercicios prácticos/Seminarios

15.00

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos individuales/grupales

50.00

Estudio personal y documentación

70.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)



EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
El examen consta de preguntas de opción múltiple, en las que se evaluarán, los conocimientos sobre los contenidos desarrollados en el programa tanto a un nivel teórico como de aplicación práctica de dichos contenidos.	Es imprescindible tener aprobado el examen para que entren en consideración las otras actividades de evaluación.	50
Se realizará en el aula un trabajo individual sobre los contenidos de la materia de carácter práctico (análisis de un caso). La fecha del trabajo práctico individual se informará al inicio del curso.	Para poder presentarse al examen es requisito imprescindible haber realizado en la fecha prevista el trabajo individual práctico.	20 %
Resolución de ejercicios prácticos en el aula.	Se exige la realización de, al menos, un 60% de las prácticas realizadas en los días especificados, en las horas de clase. Sólo se entregarán las tareas y prácticas para su realización a los alumnos presentes en el aula.	30

Calificaciones

La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se podrá extender a la convocatoria extraordinaria.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad."

Nota final a partir de la suma de las notas ponderadas obtenidas en el examen final (50%), el trabajo práctico (20%) y los ejercicios prácticos (30%).



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen. En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Negredo, L., y Pérez, M. (2019). *Intervención y tratamiento de delincuentes en prisión y medidas alternativas*. Madrid: Ediciones Síntesis.

Redondo, S. (2017). *Evaluación y tratamiento de delincuentes: jóvenes y adultos*. Madrid: Editorial Pirámide.

Bibliografía Complementaria

Andrés-Pueyo, A., y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409.

Craig, L.A., Dixon, L., y Gannon, T. A. (2013). *What works in offender rehabilitation: An evidence-based approach to assessment and treatment*. Chichester: Wiley-Blackwell.

Crow, I. (2001). *The treatment and rehabilitation of offenders*. London: SAGE.

Gideon, L., y Sung, H. (2011). *Rethinking corrections: Rehabilitation, Reentry and Reintegration*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Latessa, E.J., Listwan, S.J., y Koetzle, D. (2014). *What works (and doesn't) in reducing recidivism*. New York: Routledge.

Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación*. Madrid: Editorial Pirámide.

Roth, M.P. (2006). *Prisons and prison systems: A global encyclopaedia*. Westport, Connecticut: Greenwood.

Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C., y MacKenzie, D.L. (2002). *Evidence-Based Crime Prevention*. London: Routledge.

Tilley, N. (Ed.) (2005). *Handbook of crime prevention and community safety*. Devon, Reino Unido: Willan Publishing.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>